



Unos 20 millones de latinoamericanos y caribeños son emigrantes. El 70% de ellos están en los Estados Unidos y alrededor de tres millones están distribuidos en la propia región. Desde diversos puntos de vista, los migrantes son ciudadanos sin ciudadanía, desprotegidos sobre todo cuando caen en redes de trata de personas. Esta desprotección no es ajena a la crisis del Estado-nación, lo cual viene a ser otro reflejo de la globalización en un mundo donde no existe un sistema globalizado de defensa de los Derechos Humanos. Las manifestaciones de rechazo a los emigrantes en los países de acogida dan pie a la xenofobia y al racismo, a menudo con una implícita complicidad de la industria de los medios de comunicación, como se advierte en el caso de los peruanos en Chile.

■ **Gustavo González Rodríguez**

Migrantes y trata de personas

Ciudadanos sin ciudadanía

EMIGRANTES LATINOS Y SEGUNDA GUERRA DEL GOLFO

De cada 10 emigrantes latinoamericanos y caribeños, 7 residen de manera regular o irregular en los Estados Unidos. De acuerdo al Censo de Población del año 2000 los llamados latinos constituyen 12,5% de los habitantes de ese país. Con 15 mil efectivos, los latinos aportaron 10% de las tropas que desde el 20 de marzo de 2003 invadieron Irak, aunque su presencia fue de 20% entre los infantes de Marina, que constituyeron la avanzada del ataque.

José Gutiérrez, de origen guatemalteco, fue el primer muerto de las fuerzas estadounidenses en esta segunda Guerra del Golfo. A él le siguió José Ángel Garibay, oriundo de México. Ambos formaron parte de los miles de emigrantes que corrieron a inscribirse en los centros de reclutamiento cuando el presidente George W. Bush lanzó la campaña contra Saddam

Hussein. No lo hicieron por identificación patriótica con su actual país de residencia, ni por compartir la cruzada contra el “eje del mal” que inspira la política exterior de la Casa Blanca.

“Muchos de los latinos que pelean en el frente de batalla ni siquiera tienen la ciudadanía estadounidense y sólo cuentan con el estatus de residencia, el cual es suficiente para que puedan integrarse al Ejército. Sus motivaciones para entrar a las fuerzas armadas son variadas y responden principalmente a mejorar sus condiciones de vida y ser integrados a la sociedad estadounidense obteniendo la ciudadanía después de que termine el conflicto. Por otras vías, ese trámite es muy difícil de concretar”, escribió el diario El Mercurio¹.

La misma nota de prensa recordó que durante la guerra de Vietnam (1965-75), los latinos aportaron 20% de las bajas de las tropas de Estados Unidos, cuando eran

apenas 5% de la población. En la actualidad casi se ha triplicado el porcentaje de población latina, pero su presencia en la oficialidad de las fuerzas armadas estadounidenses es de apenas 3,84%.

En julio de 2002, el presidente Bush firmó un decreto que permite solicitar la ciudadanía estadounidense a todos los emigrantes que tienen la condición de militares activos desde el 11 de septiembre de 2001.

Los emigrantes latinoamericanos y caribeños han pasado a ser así un engranaje tal vez decisivo para futuras “guerras preventivas” que pueden tener como escenario a países de América Latina, en especial al territorio colombiano, donde las guerrillas izquierdistas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y del Ejército de Liberación Nacional (ELN), así como los paramilitares derechistas de las Fuerzas de Autodefensa, están también bajo la mira de la lucha

global contra el terrorismo que el gobierno de los Estados Unidos lanzó tras los atentados fundamentalistas que demolieron las torres gemelas del World Trade Center de Nueva York y dañaron el edificio del Pentágono, sede del ministerio de Defensa, en Washington.

El 11 de septiembre de 2001, con su secuela de combate sin fronteras al "eje del mal", acentuó una característica de la globalización: los crecientes obstáculos a los traslados transfronterizos de las personas, en contraste con la absoluta libertad para la circulación de los capitales y las mercancías. A ello se suma una creciente militarización de las relaciones en un cuadro internacional amenazado de inestabilidad por la multiplicación de focos de conflicto, reales o inducidos por Washington.

La repetición de "guerras preventivas" acentuará el fenómeno de desplazamientos forzados de vastos contingentes de población civil. Los conflictos armados de variada naturaleza han sido siempre un factor de impulso a las migraciones y en la perspectiva a futuro se dibuja una inquietante paradoja: los emigrantes serán un componente esencial en los ejércitos de ocupación de sus países o regiones de origen.

¿Asistiremos así a una nueva expresión, tal vez sutil pero peligrosamente institucionalizada, de la trata de personas?

Esta segunda Guerra del Golfo ha motivado un amplio campo de reflexiones académicas en torno a su impacto comunicacional. Pero como expresión última y depurada del escenario mundial de la post Guerra Fría debe servir igualmente para rescatar manifestaciones actualizadas de fenómenos de vieja data, entre ellos las migraciones y en su interior la trata de personas. Un campo virtualmente ignorado hasta ahora por la prensa de América Latina y que debe convocar nuestras preocupaciones en tanto fenómeno de connotaciones humanísticas y culturales.

UN FLAGELO EN EXPANSIÓN

La trata de personas está caracterizada como el traslado de hombres, mujeres, niñas y niños de un país a otro bajo engaño o coacción, con fines de beneficios económicos o de explotación laboral o sexual, que realizan mafias y otros grupos delictivos. Es un flagelo en expansión a nivel mundial, que viene a ser el componente más negativo de los movimientos migratorios, que aumentan a su vez como consecuencia de conflictos armados o crisis sociales y económicas.

“

El 11 de septiembre de 2001, con su secuela de combate sin fronteras al "eje del mal", acentuó una característica de la globalización: los crecientes obstáculos a los traslados transfronterizos de las personas, en contraste con la absoluta libertad para la circulación de los capitales y las mercancías.

”

Carmen Artigas, jefa de la Unidad de Derechos Humanos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) señala que las desigualdades económicas, el alto desempleo y el desmembramiento del sistema de vida tradicional han aumentado en la región la necesidad de procurarse trabajo en otros países, lo cual ha creado un alto número potencial de emigrantes².

Con base en estadísticas del año 2000, en el mundo hay 150 millones de emigrantes internacionales, de los cuales 20 millones son latinoamericanos y caribeños. De esta última cifra 70% residen en los Estados Unidos, alrededor de 15% configura la migración intrarregional y el 15% restante está distribuido en otros países, sobre todo Canadá, España, Italia, Holanda, Gran Bretaña, Australia y Japón³.

La trata de personas en el continente americano afecta cada año entre 700.000 y dos millones de seres humanos, según un informe de la Universidad Johns Hopkins, que reunió información de 36 países del hemisferio, incluyendo a Canadá, Cuba y Estados Unidos.

El estudio, que contempla tanto los países de origen como de tránsito y destino documentó sobre todo casos de trata de mujeres y niños. Se concentró principalmente en el turismo sexual y la pornografía infantil, aunque también abordó la trata laboral, en especial de niñas y niños, y el servicio doméstico, así como la trata pa-

ra fines de adopciones ilícitas y para propósitos militares.

Este informe se atiende a las diferencias que establecen sendos protocolos de la Organización de Naciones Unidas, en cuanto al tráfico ilícito de migrantes, por una parte, y a la trata de personas, por otra. Se supone que en el tráfico ilícito hay consentimiento del migrante, que busca directa o indirectamente un beneficio financiero u otra ventaja de orden material en el país al cual llega, y por tanto se le considera un criminal o infractor que debe ser repatriado. En cambio, la persona objeto de una trata es una víctima, puesto que se la somete "a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad"⁴.

Tal especificidad resulta sin embargo a la postre discutible. Los grados de consentimiento en seres humanos que deben dejar sus países de origen por amenazas a su vida o por situaciones de miseria, hambre o desempleo provocadas por recesiones económicas, son relativos. Los éxodos masivos de habitantes del Cono Sur de América Latina durante las décadas de los 70 y los 80, bajo dictaduras, son demostrativos de lo primero, lo mismo que los desplazamientos fronterizos en América Central. Las crisis de Perú, Ecuador y Argentina fueron en los años 90 y comienzos de este milenio otras canteras de emigrantes.

MIGRANTES Y CRISIS DEL ESTADO-NACIÓN

Una de las contradicciones fundamentales creadas por el hegemonismo de la economía de mercado y la globalización radica en que los individuos se relacionan crecientemente con la sociedad desde su condición de consumidores y no como ciudadanos. El carácter discriminatorio de esta dualidad ha sido tratado por varios autores, en términos de que el consumidor adquiere estatus y capacidad de convivir bajo este sistema por su capacidad de compra, es decir, por su nivel de ingresos. Entre los ciudadanos, en cambio, no caben en teoría diferenciaciones, ya que el principio de "un individuo un voto" nos iguala como titulares de derechos y deberes ante el Estado y nos coloca a todos en pie de igualdad para participar en los asuntos públicos.

"Páramo del ciudadano, paraíso del consumidor", la fórmula que acuñó Tomás Moulian⁵ para describir al Chile que se construyó bajo la dictadura del general Augusto Pinochet (1973-90) y fue legiti-

mado por la transición, se ha convertido en un referente casi obligado de los enfoques críticos al neoliberalismo. La dicotomía consumidor-ciudadano es citada frecuentemente por líderes gubernamentales, como el propio presidente chileno Ricardo Lagos, que al menos en el discurso apuestan a un orden político más participativo y a un modelo de economía de mercado con sensibilidad y desarrollo social.

La reivindicación del ciudadano se convierte cada vez más en un ejercicio circunscrito a los derechos cívicos, como el sufragio, sin una aplicación determinante en los asuntos que otrora ilustraban la relación de los individuos con el Estado, como los sistemas de previsión social, de salud pública, de dotación de servicios básicos e incluso de acceso al crédito y al sistema bancario.

La crisis del Estado-nación, prototípica del proceso globalizador, tiene sus precedentes muy cercanos en todo el proceso de desmontamiento de la capacidad empresarial y asistencial del sector público, con una secuela de desregulaciones que en una primera fase alentaron operaciones privatizadoras circunscritas a los grupos económicos nacionales, pero que luego condujeron derechamente a la transnacionalización de la industria, las finanzas, la agricultura y los servicios en América Latina.

Un proceso, como se sabe, que tiene manifestaciones igualmente en la industria cultural y, dentro de ella, en la industria de los medios de comunicación. Por ello, las connotaciones participativas del concepto de ciudadano solo parecen rescatables desde la capacidad de movilización y organización de las expresiones de la sociedad civil, incluso como premisa para democratizar los sistemas informativos y hacer renacer el sueño nunca materializado del Nuevo Orden Mundial de la Información y la Comunicación⁶.

El dilema a resolver es si sigue siendo válido el objetivo de la participación ciudadana cuando se diluye el Estado-nación como referente de la ciudadanía, y si no cabe más bien reivindicar el concepto de comunidad como componente esencial de una sociedad civil globalizada. Se trata de una reflexión no menor en un nuevo orden mundial (y hemisférico) donde las migraciones masivas serán un fenómeno ineludible, que pondrá a prueba, más allá de las leyes migratorias y de las políticas laborales, a aspectos clave de la cultura y los derechos humanos en nuestras sociedades.

En el cuadro actual los emigrantes latinoamericanos sufren una doble pérdida de ciudadanía. Sus derechos se quedaron

66

El dilema a resolver es si sigue siendo válido el objetivo de la participación ciudadana cuando se diluye el Estado-nación como referente de la ciudadanía, y si no cabe más bien reivindicar el concepto de comunidad como componente esencial de una sociedad civil globalizada.

99

en su país de origen y los Estados que los acogen no les reconocen por lo general (con algunas excepciones europeas) la facultad de ejercicio del sufragio y de otras prácticas cívicas.

La expresión de ciudadanos translocales no parece así aplicable para los emigrantes en los países de acogida, más aún si no existe aún en la región una institucionalidad internacional consolidada que proteja sus derechos laborales, un punto esencial en los movimientos masivos de población hacia América del Norte, Europa, Japón, Australia e incluso dentro de la región.

Los esfuerzos de la Organización Internacional del Trabajo y otras agencias de la ONU, así como de los gobiernos, para regularizar la situación de los trabajadores migrantes son generalmente saboteados por empresarios que contratan extranjeros por salarios inferiores y no les otorgan seguros de jubilación y salud. En la medida que no consiguen residencial legal, miles de emigrantes se insertan a su vez en la economía informal.

No obstante, y como otra paradoja de la globalización, los emigrantes son hoy por hoy agentes económicos esenciales en la circulación internacional del capital a través de las remesas de dinero que envían a sus familias en sus países de origen. Durante el año 2001, los emigrantes de 14 países latinoamericanos enviaron remesas por más de 23.000 millones de dólares, cifra equivalente a 8,5% del producto interno bruto (PIB) conjunto de esos países y a

33,6% de sus exportaciones. Las remesas de los emigrados de Haití representaron 24,5% del PIB de ese país, en Nicaragua 22%, en El Salvador 17%, en Jamaica 15% y en República Dominicana 10%⁷.

Otros cálculos, sobre un mayor número de países, elevan las remesas de 2001 a 32.000 millones de dólares, aunque se advierte que las cifras pueden estar subvaloradas, ya que se basan en informes de bancos centrales, sin considerar los envíos informales de dinero, que equivaldrían a 30% de las remesas formales.

El uso de mecanismos de envío al margen del sistema bancario, como el correo regular, viajeros o encomenderos, permite ahorrar costos para estos efectos, que en los Estados Unidos son en promedio 50% más caros que en otros países⁸.

CHILE: XENOFOBIA SOCIAL Y MEDIÁTICA

Las migraciones al interior de América Latina registran vaivenes, según los fenómenos políticos y socioeconómicos que constituyen su trasfondo. Argentina, tradicional receptor de emigrantes, se convirtió en emisor en el marco de la recesión que provocó los estallidos populares de fines de 2001. Chile, que durante la dictadura de Pinochet vio emigrar a más de un millón de personas (alrededor de 8% de su población), devino desde mediados de los años 90 en foco de atracción para emigrantes de países sudamericanos. Primero fueron peruanos, y en el inicio del nuevo siglo los argentinos.

Según el Departamento de Migración y Extranjería del Ministerio del Interior, en diciembre de 2002 había en Chile unos 244.700 residentes extranjeros, de los cuales 179.000 procedían de países americanos. Entre ellos había 54.588 peruanos, 49.131 argentinos y 14.584 bolivianos.

La masiva migración peruana provocó un fuerte impacto cultural y social. Las mujeres de este contingente se insertaron en el mercado laboral sobre todo a través de los servicios domésticos. La figura de la "nana peruana" adquirió caracteres novedosos, ya que en muchos casos se trata de mujeres con educación técnica o superior en su país que emigraron por falta de empleo durante la crisis económica.

La presencia peruana adquirió notoriedad a través de una renovación de la oferta gastronómica, sobre todo en Santiago. Al mismo tiempo, se manifestó a nivel más numeroso por la creación de enclaves en la capital, como la Plaza de Armas, elegidos como punto de encuentro y de acce-

so a servicios de gran demanda entre emigrantes, como llamadas telefónicas internacionales y envíos de encomiendas y de remesas de dinero.

Procedentes sobre todo de provincias de la sierra peruana, estos emigrantes son objeto de manifestaciones de discriminación, a veces sutiles y otras abiertas, que hacen pie tanto en prejuicios étnicos que lindan con el racismo como en la supuesta invasión del campo laboral de los trabajadores chilenos.

El tratamiento mediático de los peruanos aparece en gran parte de la prensa chilena cruzado por las categorías del “nosotros” (los chilenos) y “ellos” (los peruanos), que remiten a la exclusión de los que son diferentes⁹. Así, los discursos informativos sobre hechos que tienen como protagonistas a estos emigrantes se articulan en torno a sesgos descalificadores que terminan construyendo imágenes no solo diferenciadoras sino además proclives a la exclusión.

El 20 de enero de 2002 se produjeron riñas en el municipio de Independencia, en el centro-norte de Santiago, entre vecinos chilenos y peruanos. Las versiones más confiables indican que los incidentes fueron iniciados por personas en estado de ebriedad que insultaron a unos residentes peruanos. Pero dos medios de prensa de Santiago recogieron exclusivamente las declaraciones de los chilenos, que acusaron a los peruanos de no respetar al vecindario, de carecer de hábitos de higiene y de organizar frecuentes fiestas nocturnas que derivaban en desórdenes y en agresiones a los habitantes del barrio.

“Bandas aterrizan a vecinos de la comuna de Independencia”, fue el titular con que el diario *El Mercurio* se hizo eco de estos hechos, dando por sentado que entre los emigrantes peruanos instalados en el barrio había delincuentes. “Clima de guerra por ataques de peruanos a chilenos”, tituló otro matutino de Santiago.

Entrevistado por “Perú al día”, órgano de la comunidad peruana residente en Chile, el jefe del Departamento de Comunicaciones Sociales de la policía de Carabineros desmintió la existencia de “bandas peruanas” en Santiago¹⁰. Los medios que propalaron la versión nunca la rectificaron.

“Detienen a peruano con Sida dueño de prostíbulo masculino atendido por menores”, fue el título de una información publicada el 22 de julio de 2001 por un diario sensacionalista de Santiago. “¿Es lo más grave del cuadro descrito que el hombre de marras sea peruano? ¿Sería menos grave que un proxeneta de jóvenes no tu-

66

Las evidencias científicas en el plano de la economía desacreditan las recurrentes afirmaciones de que los inmigrantes perjudican el empleo y las escalas salariales de los trabajadores locales. La movilidad laboral está actuando más y más como un componente esencial de la globalización

99

viera Sida?”, se preguntó la periodista y profesora Mónica Silva Monge¹¹.

Lo preocupante es que este tipo de publicaciones de prensa parecen reflejar un inconsciente colectivo de la sociedad chilena, donde se advierten tendencias significativas de racismo y xenofobia.

La II Encuesta sobre Intolerancia y Discriminación de la Fundación Ideas y el Departamento de Sociología de la Universidad de Chile, realizada el año 2000, calificó en sus conclusiones de “preocupante” el nivel de gravedad del racismo en la sociedad chilena y de “peligroso” el grado de xenofobia.

El 66,9% de los encuestados se manifestó de acuerdo con que “los peruanos y bolivianos que vienen a buscar trabajo no deben tener derechos políticos”. Casi 50% considera que “los chilenos son más valientes y patriotas que las personas de los países vecinos”, en circunstancias de que en la encuesta anterior, de 1996, esa afirmación concitaba 44% de adhesiones. Por último, 24,9% se manifestó de acuerdo con la sentencia de que “Chile es un país más desarrollado que sus países vecinos pues hay menos indígenas”¹².

**EMIGRANTES:
FACTOR DE DESARROLLO**

El Censo de Población y Vivienda 2002 demostró que la tasa anual de crecimiento demográfico en Chile descendió con

respecto al anterior censo de 1992 de 1,6% a 1,2%. Las proyecciones indican que en 2020 Chile tendrá la tasa de crecimiento poblacional más baja de América Latina, con apenas 1%.

Los expertos advierten que la población chilena se encamina a un acelerado proceso de envejecimiento y que por tanto la reposición de la fuerza laboral va a depender crecientemente en el mediano y largo plazo de las políticas de inmigración, como en América del Norte y gran parte de Europa.

No obstante estas predicciones, el fenómeno de las migraciones se sigue observando como un fenómeno negativo, no solo en el imaginario social de los países receptores, sino también en la visión de los líderes políticos.

“Desconociendo el aporte de la migración a la intensificación de las relaciones económicas y laborales, sociales y políticas, culturales y valóricas a escala mundial, en las discusiones actuales sobre la globalización pocas veces se toma en cuenta la migración internacional, o bien se aborda como una categoría residual, como una idea tardía”, según Peter Stalker, experto de la OIT¹³.

Las evidencias científicas en el plano de la economía desacreditan las recurrentes afirmaciones de que los inmigrantes perjudican el empleo y las escalas salariales de los trabajadores locales. La movilidad laboral está actuando más y más como un componente esencial de la globalización, como un factor de equilibrio para alteraciones que se generan entre la calificación de la mano de obra y la disponibilidad de plazas de trabajo.

Pero, más aún, el debate acerca de las migraciones tiene que ver con los espacios culturales de la globalización. La libertad de movimiento de las personas a través de las fronteras debería ser una resultante natural de la mundialización, pero en cambio, como ya se ha señalado, los seres humanos son una suerte de sujeto accesorio en un orden donde importa más la libre circulación de capitales y de mercancías.

En la medida de que los emigrantes sigan siendo una categoría subalterna, sin derechos laborales, sociales ni políticos en los países a los que llegan pero que en rigor no los acogen, se seguirán produciendo fenómenos de una dualidad preocupante, en el cual el ghetto es a la vez un recurso deformado de asimilación a un medio que los rechaza.

La tarea para los medios de comunicación no es menor, pues se trata de abrir paso a nuevas formas de tratamiento de los

emigrantes, despejadas de prejuicios xenófobos y racistas, que a la vez abran espacios de convivencia y diversidad cultural y no den pie a integraciones forzadas que son también expresiones de discriminación e intolerancia.

■ Gustavo González Rodríguez
Periodista. Subdirector
de la Escuela de Periodismo
de la Universidad de Chile
y Presidente de la Asociación
de Escuelas de Periodismo
y Comunicación Social de Chile
(ASEPECS)

Notas y referencias bibliográficas

- 1 "Latinos se juegan la vida para ser aceptados", por Pablo Soto González. Diario El Mercurio. Santiago de Chile, 6 de abril de 2003.
- 2 ARTIGAS, Carmen. "Situación de la legislación nacional e internacional vigente y del Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de per-

sonas, especialmente de mujeres y niños". Presentación en la Conferencia hemisférica sobre migración internacional: derechos humanos y trata de personas en las Américas. Cepal, Santiago de Chile, 20 al 22 de noviembre de 2002. Disponible en <http://www.eclac.cl>.

- 3 MARTINEZ, Jorge y VILLA, Miguel. "La migración internacional y la globalización". Cap. 8 de Globalización y Desarrollo, informe central para el 29º Período de Sesiones de Cepal, Brasilia, Brasil, 6 al 10 de mayo de 2002. Publicado por Naciones Unidas/Cepal, Santiago de Chile. Disponible en <http://www.eclac.cl>.
- 4 El informe, denominado "Trata de personas, en especial mujeres y niños en los países de América", fue preparado por The Protection Project de la Universidad Johns Hopkins, Escuela de Estudios Internacionales Avanzados. Está disponible en <http://www.eclac.cl>, como parte de la documentación de la Conferencia Hemisférica sobre Migración Internacional, de noviembre de 2002.
- 5 MOULIAN, Tomás. "Chile actual. Anatomía de un mito". Universidad ARCIS-LOM Ediciones. Santiago de Chile, 1997.
- 6 Un análisis más acabado al respecto se encuentra en GONZÁLEZ, Gustavo "Del 'Estado comunicador' a la ciudadanía comunicacional". Ponencia presentada al II Encuentro de Facultades de Comunicación Social del Cono Sur. Santiago de Chi-

le, 7 al 9 de noviembre de 2002. Texto disponible en <http://periodismo.uchile.cl/asepecs>.

- 7 "Migración internacional en las Américas". Presentación de Ricardo Infante, de la Organización Internacional del Trabajo, en la Conferencia hemisférica sobre migración internacional. Cepal, Santiago de Chile, noviembre de 2002. Disponible en <http://www.eclac.cl>.
- 8 "América latina: nace un nuevo interés por las remesas de capitales", por Lyng-Hou Ramírez, editora GDA (Grupos Diarios de América). El Mercurio, Santiago de Chile, 26 de marzo de 2003.
- 9 Véase, VAN DIJK, Teun A. "Racismo y análisis crítico de los medios". Paidós Comunicación. Barcelona, 1995.
- 10 Ver <http://www.perualdia.cl/edicion4/> reportaje-reportaje1.htm
- 11 SILVA MONGE, Mónica. Prensa y derechos humanos en el tercer milenio. Ponencia presentada al Encuentro sobre Enseñanza del Periodismo en Chile. Septiembre de 2001. Texto disponible en <http://www.periodismo.uchile.cl/asepecs>.
- 12 Segunda Encuesta Intolerancia y Discriminación. Informe y Análisis. Fundación Ideas. Santiago de Chile. Edición Enero de 2002.
- 13 Citado por MARTÍNEZ, Jorge y VILLA, Miguel. Op. cit.

Buzones correo electrónico

REDACCION SIC / sic@gumilla.org.ve

REDACCION COMUNICACION / comunicacion@gumilla.org.ve

UNIDAD DE DOCUMENTACIÓN / documentacion@gumilla.org.ve

ADMINISTRACION / administracion@gumilla.org.ve

Visite nuestra página en internet

www.gumilla.org.ve